Llene una solicitud para el Programa de Vales para Esterilización del Condado de Hillsborough

¡Esterilice su mascota por solo $10!*

813-744-5660 • 440 N. Falkenburg Road in Tampa
(Abierto diariamente de 10 a.m. - 7 p.m.)
www.HillsboroughCounty.org/AnimalServices

*Para los residentes que utilizan los programas de asistencia pública o que cumplan con otros criterios de ingresos.

¿Qué es Programa de Vales para Esterilización del Condado de Hillsborough?

El programa permite a los residentes del Condado de Hillsborough con ingresos limitados, llevar a sus mascotas para ser esterilizadas por un co-pago de $ 10. El programa incluye una cirugía de esterilización, etiqueta de licencia del Condado y la vacunación contra la rabia. Para utilizar este programa, usted debe vivir en el Condado de Hillsborough y mostrar prueba de:

A. la participación o beneficio de uno de los siguientes programas de asistencia pública (la tarjeta de beneficios o una carta):

- Cupones de alimentos
- Medicaid
- Plan de Salud Hillsborough
- La Sección 8 de Vivienda
- Seguro Social suplementario (SSI)
- TANF (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas)
- Mujeres, Bebés y Niños, O

B. Sus ingresos deben seguir las guías de pobreza federales, según lo definido por las Directrices de Pobreza Federal y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.. Su ingreso no puede ser superior al 185 por ciento del nivel de pobreza.

La verdad sobre la esterilización

El hecho que su mascota sea esterilizada NO significa que aumentará de peso, que se ponga perezoso o menos capaz de amar y protegerle a usted o su familia. La cirugía para mascotas ayudará a que esta permanezca saludable, pueda vivir más tiempo y tener menos problemas de comportamiento.

Las mascotas que son esterilizadas:

- No podrán producir cachorros no deseados
- **Son menos propensos a desarrollar enfermedades graves, como el cáncer**
- Son menos propensos a morder, huir o pelear con otros animales
- Son a menudo más tranquilos y cariñosos.
- Son menos propensos a rociar y marcar su territorio
- Tienden a vivir vidas más largas y saludables en general

Preguntas más frecuentes

¿Qué significa esterilizar?
Esta palabra describe una cirugía realizada por los veterinarios para evitar que las mascotas tengan cachorros o gatitos. Algunas personas llaman a esto tener a su mascota castrada.

¿Qué cubre el programa?
No sólo cubre el programa de vales de la esterilización real o cirugía en una clínica de la participación o la oficina del veterinario, sino que también proporciona a la mascota una etiqueta de licencia del Condado y la vacunación contra la rabia (si su mascota no tiene ya la misma).

¿Habrá otros cargos?
El pago administrativo de $ 10 o co-pago será el único pago realizado por el residente y recogidos por el veterinario para la esterilización y los medicamentos postoperatorios recomendados.

¿Qué pasa si tengo más de un perro o un gato?
Un vale aprobado se puede utilizar para un máximo de ocho (8) perros y gatos, cualquier combinación, por año calendario. (De enero a diciembre)

¿Puedo utilizar este programa si yo recibo Medicare o Incapacidad del Seguro Social?
Sí, pero sólo si su ingreso familiar no es mayor del 185 por ciento de las pautas federales de pobreza.

¿Qué pasa si pierdo mi vale o caduca antes de que yo pueda usarlo?
Solicite una sustitución por correo electrónico a: info@hillsboroughcounty.org o llame al 813-744-5660 y dé su nombre y número de comprobante.

¿Qué pasa si mi perro o gato está enfermo, cuando lo llevo a la clínica para la cirugía?
La cirugía de esterilización puede ser pospuesta si su mascota está enferma, embarazada, en temporada fértil, o si tiene otras condiciones médicas. El veterinario debe tomar esa decisión, por lo que debe ponerse en contacto con la oficina para más información.

¿Qué edad tiene que tener mi mascota para ser esterilizada?
La mayoría de los perros y los gatos pueden tener la cirugía de esterilización a las ocho (8) semanas de edad. Importante: ¡Las mascotas pueden empezar a tener hijos no deseados a los cuatro (4) meses de edad! Lo mejor es esterilizarlos tan pronto sea posible.

Indicaciones para solicitar el vale para la esterilización:

1. Llenar el formulario y firmarlo.
2. Envíe por correo o lleve este formulario con una copia de su licencia de conducir (o de otro Estado federal o identificación con foto), una copia de su tarjeta de beneficios o prueba de asistencia pública a la dirección que aparece a continuación. Si usted no está recibiendo beneficios de cualquiera de los programas enumerados, traiga copias de sus dos últimos talones de pago o su planilla de impuestos del año pasado. Envíe por correo o traiga los artículos en persona (abierto 10 a.m.-7 p.m. todos los días)

   Servicios a los Animales del Condado de Hillsborough
   440 N. Falkenburg Rd.
   Tampa, FL 33619.
3. Vales aprobados serán enviados junto con una lista de las clínicas veterinarias participantes. Utilice la lista para elegir un veterinario y haga una cita. No lleve a su mascota a Servicios a los Animales para la cirugía.
4. Al llevar los animales a la clínica, lleve el vale con usted, más los $ 10 de co-pago por cada animal que se está esterilizado.

Solicitud para el programa de vales para esterilización de animales del Condado de Hillsborough

Se necesita una solicitud nueva para vales adicionales. Para más información, llame al 813-744-5660 o visite la página de Internet www.hillsboroughcounty.org/animalservices.

Nombre y apellido: _____ Número de teléfono: _____

Dirección: _____ Apt. _____

Ciudad, Estado y Zona postal _____

Marque los programas en donde usted recibe beneficios (si alguno):

- ☐ Cupones de alimentos
- ☐ Programa de Salud del Condado de Hillsborough
- ☐ Medicaid
- ☐ Vivienda por Sección 8
- ☐ Seguro social suplementario (SSI)
- ☐ TANF (Temporary Assistance for Need Families)
- ☐ Mujeres, infantes y niños (WIC)

Si usted NO está recibiendo beneficios de los programas mencionados, conteste lo siguiente:

¿Cuántas personas viven en su casa, incluyéndose? _____

¿Cuanto es el total de ingresos brutos (antes de impuestos) en su casa?* $_____ mensual semanal anual (circule uno)

*Nota: está prohibido dar información falsa sobre sus ingresos.

¿Cómo se enteró del Programa de esterilización del Condado de Hillsborough?

☐ Amigo/familiar ☐ Facebook ☐ Página de Internet del Condado ☐ Otro (favor de indicar) _____

	NOMBRE DE LA MASCOTA (8 mascotas por año calendario)	NÚMERO LICENCIA DEL CONDADO DE HILLSBOROUGH (si tiene)	SEXO (circule)	TIPO DE ANIMAL (circule)
1			M F	Perro Gato
2			M F	Perro Gato
3			M F	Perro Gato
4			M F	Perro Gato
5			M F	Perro Gato
6			M F	Perro Gato
7			M F	Perro Gato
8			M F	Perro Gato

Acuerdo del programa de esterilización

Favor de leer antes de firmar:

Acepto que mis animales sean esterilizados. Permitiré que el veterinario provea a mis mascotas todas las vacunas necesarias antes de la cirugía. Toda la información introducida en este formulario es cierta y lo mejor de mi conocimiento. Entiendo que conseguir esterilizar mi mascota y recibir sus vacunas son servicios contratados (legales), que el Servicio a los animales del Condado de Hillsborough no es responsable. Yo soy el dueño de la mascota o mascotas que figuran en este formulario, y estos animales serán registrados y con licencia a mi nombre. Doy permiso a los Servicios a los Animales del Condado de Hillsborough para contactar con cualquier programa en el que estoy recibiendo beneficios con el fin de de revisar la información escrita aquí.

_____

Número de licencia de manejar o ID de Florida — fecha de nacimiento

Firma _____

Fecha de hoy _____

IMPORTANTE: Recuerde incluir una copia de su identificación con foto, prueba de recibo de beneficios, o recibo de los últimos 2 cheques de nómina o copia de su planilla de contribuciones pasada.